







Lima, 17 de abril de 2017

OFICIO Nº 1422-2016-2017-CA/CR

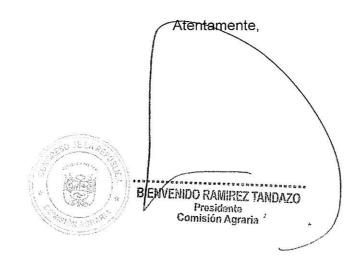
Señor Ing° JOSE MANUEL HERNÁNDEZ CALDERÓN Ministro de Agricultura y Riego Av. Alameda del Corregidor 155 La Molina.-

Pedido de opinión del Proyecto de Ley Nº 1185/2016-CR. Asunto

Es grato dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitarle se sirva remitir opinión, sobre el Proyecto de Ley Nº 1185/2016-CR, que propone la "Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la condonación de deudas a los agricultores afectados por las contingencias meteorológicas de El Fenómeno del Niño del año 2017".

Dicha información se solicita al amparo de lo establecido en los artículos 96 de la Constitución Política y 87 del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima.



BRT/gr

www.congreso.gob.pe



del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, Lima - Perú Directo: 3117760 Anexos 7760 - 7761